

Nº/Rº
PE-4509

7 MAY 2018
4705
13:43

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada D^a Águeda Montelongo González, del G.P. Popular, sobre:

**EL PROPIETARIO DE LAS EMBARCACIONES DENOMINADAS GABARRAS
ATRACADAS EN EL PUERTO DE GRAN TARAJAL HUNDIDAS DURANTE EL
TEMPORAL EMMA,**

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“De acuerdo con la información facilitada por la entidad pública empresarial «Puertos Canarios», el titular/propietario de las embarcaciones que se hundieron en el puerto de Gran Tarajal con ocasión del temporal Emma es la entidad «K-Marine Co., Ltd.».”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2018.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,

Juan Manuel Santana Pérez

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 07/05/2018 - 10:45:14

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0sD85CLoqKYGRT18EUHsn2o1pP2YcPjp



El presente documento ha sido descargado el 07/05/2018 - 11:21:12